

ACTA No. 37

ORDINARIA

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas (14:00) del día primero (01) de julio del año dos mil veintidós (2022); reunidos en el Salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----

- - -Hace uso de la voz el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

| | | | |
|--|----------------------|----------|--|
| Ciudadano Lic. Carlos Víctor Peña | Presidente Municipal | | |
| Ciudadana María Luisa Tavares Saldaña | 1° | Síndico | |
| Ciudadano Marco Antonio Montalvo Hernández | 2° | Síndico | |
| Ciudadana Berenice Cantú Moreno | 1 ^{er} | Regidora | |
| Ciudadano Juan González Lozano | 2° | Regidor | |
| Ciudadana Sandra Elizabeth Garza Faz | 3° | Regidor | |
| Ciudadano Jaime Arratia Banda | 4° | Regidor | |
| Ciudadana Margarita Ortega Padrón | 5° | Regidor | |

| | | |
|---|-----|---------|
| Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo | 6° | Regidor |
| Ciudadana Reyna Denis Ascencio Torres | 7° | Regidor |
| Ciudadano Salvador de Jesús Leal Garza | 8° | Regidor |
| Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez | 9° | Regidor |
| Ciudadano José Luis Godina Rosales | 10° | Regidor |
| Ciudadana Nancy Esperanza Ríos Rivera | 11° | Regidor |
| Ciudadano Carlos Alberto García Lozano | 12° | Regidor |
| Ciudadana Patricia Ramírez Ruíz | 13° | Regidor |
| Ciudadano Ma. Teresa Márquez Limón | 14° | Regidor |
| Ciudadana Ana Lidia Luévano de los Santos | 15° | Regidor |
| Ciudadano Carlos Alberto Ramírez López | 16° | Regidor |
| Ciudadana María Esther Guadalupe Camargo Félix | 17° | Regidor |
| Ciudadana Yessica López Salazar | 18° | Regidor |
| Ciudadana Denisse Ahumada Martínez | 19° | Regidor |
| Ciudadano Oscar Salinas Dávila | 20° | Regidor |
| Ciudadano Jorge Eduardo Gómez Flores | 21° | Regidor |

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. CARLOS VICTOR PEÑA. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**. Se informa que se encuentra enlazada vía remota la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaría de Finanzas y Tesorería. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Siendo las 14 horas con 13 minutos, del día 01 de julio de 2022, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continué con la Sesión, por favor, Secretario - - -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: ¿Secretario?. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Si. -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Buenas tardes. Lo que pasa es que tengo por ahí un documento donde imposibilita al Señor Carlos Peña de sus derechos políticos . - - - - -

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Ya empezaron otra vez?, que barbaros, te siguen pagando o que, los del gobierno del Estado . - - - - -

- - - La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Y la Regidora que, ¿lo va a notificar? - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Aquí está el documento. - - -

- - - La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Que simpática Regidora. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Continuamos con la Sesión. - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Pero hasta que esta situación no se aclare, el Señor Carlos Peña no puede estar presidiendo la Sesión. - - - - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Le quiero hacer un comentario Regidora. Nada más para hacer este comentario, que es evidente que desconoce ustedes los temas legales. - - - - -

- - -Interviene la Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifestando: Según el artículo 38 constitucional. - - - - -

- - -Continua con el uso de la voz, el Lic. José Luis Márquez Sánchez: Yo estoy de acuerdo, pero el Ayuntamiento, ni usted lo tiene por qué sancionar. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: No no no, pero estamos incurriendo en una falta Secretario. - - - - -

- - - Interviene el Lic. Carlos Víctor Peña, manifestando: Haber, Regidora deje de hablar al Secretario, y luego si quiere usted toma la palabra otra vez. Gracias. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Sí hay procedimientos establecidos para este tipo de circunstancias, y si su documento lo presentó en el Ayuntamiento Pues bueno lo tomaremos en cuenta al momento de correspondencia y acuerdos en trámites, no es el momento en este momento. Continuamos con la Sesión. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Entonces se está infringiendo el artículo constitucional 38, en su fracción IV. - - - - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Muy bien continuamos con la Sesión. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la Sesión por el Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. Lectura del Acta derivada de la Trigésima Sexta Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, en cuanto a la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2022.**
- VII. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para el cambio de fecha para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”.**
- VIII. Informe de comisiones.**
- IX. Asuntos generales.**
- X. Clausura de la sesión.**

(EI LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SANCHEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, TERMINA DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, MIENTRAS LA REGIORA DENISSE AHUMADA MARTINEZ, DURANTE DICHA LECTURA MANIFESTABA SE LE ESTABA SILENCIANDO SU MICROFONO)

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se somete a su consideración el presente Orden del Día, así como la participación de la Secretaria de Finanzas. -----

(EL LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACION INDIVIDUALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO)

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Secretario a sé un momento no me dejaron dar mi cometario. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Regidora su voto por favor, respetemos el Orden del Día. -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Si Secretario, pero a se un momento el Señor Carlos le dijo que lo dejara terminar de hablar a usted y que yo podía seguir hablando, más sin embargo usted no dejó y silencio mi micrófono. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Yo no hice nada. -----

- - - Interviene el Lic. Carlos Víctor Peña, manifestando: Regidora si quieres lo puedes sacar en acuerdos en trámite, o en asuntos generales, con mucho gusto, nada más que ahorita hay que seguirle. Yo sé que te pagan los del Gobierno del Estado, es normal. -----

- - -La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: No Alcalde. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Esta bien, seguimos.

- - -La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: A mi no me pagan, y usted está impedido legalmente para estar presidiendo la Sesión, y hay una orden de un juez y no lo digo yo. -----

- - -La Primer Síndico, María luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Regidora por favor hay que ajustarnos al Orden del Día. -----

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Regidora por favor su voto. -----

- - -La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Mi voto es a favor, pero si que quede asentado que nuevamente me están silenciando el micrófono, que quede asentado por favor. -----

(EL LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, CONTINÚA TOMANDO LA VOTACION INDIVIDUALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO)

- - - La Regidora María Del Rosario Rodríguez Velázquez, manifiesta: Secretario me acabo de integrar, me repites por favor nada más que es lo que se está votando. - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Si con todo gusto Regidora, se está votando el Orden del Día. -----

- - -La Regidora María Del Rosario Rodríguez Velázquez, manifiesta: Muy bien, a favor, y me estoy integrando a la Sesión Secretario. -----

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Enterado y anotado Regidora, gracias. -----

- - -Continua con el uso de la voz, el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifestando: Les informo que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA Y LA PARTICIPACIÓN.** -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2022.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL CAMBIO DE FECHA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Se informa que se les ha hecho llegar a los integrantes de este Honorable Cabildo, el acta derivada de la Trigésima Sexta Sesión de Cabildo, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión. - - -

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada de la Trigésima Sexta Sesión de Cabildo y pido al Secretario dé cuenta de la misma. - - - - -

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente. Se somete a su consideración la aprobación del acta. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO.** - - - - -

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Por favor Secretario, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Presidente le informo que a la fecha no he recibido correspondencia ni acuerdos en trámites, sin embargo, la Regidora está mencionando que presentó un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento que lo desconocemos hasta la fecha, no sé si nos pueden informar ella de qué se trata. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Secretario no dije que había presentado un escrito ante el Ayuntamiento, dije que hay una Orden girada por un Juez, donde se le indica al Señor Carlos Peña. - - - - -

- - - Interviene el Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifestando: Entonces no existe ningún acuerdo en trámite. Continuamos con la Sesión Secretario. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Me permiten hablar por favor, la palabra la tengo yo, me permiten. - - - - -

- - - La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: La tiene el Alcalde compañera. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: El Oficio que le remití al Secretario del Ayuntamiento. - - - - -

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Lo puede sacar en Asuntos Generales Regidora, aquí es correspondencia y acuerdos en tramite. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Estoy contestando a la pregunta del Secretario del Ayuntamiento. - - - - -

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Se pensaba que usted lo había tramitado, entonces no hay ningún acuerdo en tramite, lo puede sacra en asuntos generales. - - - - -

- - - Interviene el Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifestando: Alcalde me están informando que, si Regidora, me están informando de la presentación de ese escrito que usted presentó el día de ayer, ¿es ese escrito al que usted se refiere?. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: El día de ayer yo no le presenté ningún escrito, fue el día de antier. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Antier, bueno, el día de ayer nos dieron cuenta a nosotros, a mí en lo personal. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Si, yo el día que lo presenté le hice una llamada. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Si, y que grabó la llamada, se escuchó cuando usted grabó mi llamada. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Si, así es, todas mis llamadas se graban. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Si, escuché que grabó mi llamada, no es necesario que grabé las llamadas, yo con todo gusto a todo mundo le contesto las llamadas. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Bueno, mi teléfono esta para grabar todas las llamadas. - - - - -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Es un Oficio Alcalde, donde la Regidora está solicitando informes a la Secretaría del Ayuntamiento de que existe alguna orden de aprehensión en su contra, y ese oficio será respondido en el término de los tres días, que se vence el día lunes, entonces el día lunes usted tendrá su respuesta Regidora. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Gracias. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora.
Seguimos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**--- VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL
DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y
GASTO PÚBLICO, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS,
AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR
OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS
MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2022.**

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Le concedo al uso de
la voz a la Comisión de Hacienda para que nos dé lectura al dictamen correspondiente.

(LA COMISIÓN DE HACIENDA DA LECTURA AL DICTAMEN)

Reynosa, Tamaulipas a 30 de junio de 2022

**COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que
nos confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano
Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias,
Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento
del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las
Demarcaciones Territoriales ejercicio 2022 del Municipio de Reynosa, al respecto se
emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería,
suscribió el oficio número SFT/0948/2022 dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento en
fecha 28 veintiocho de junio de la anualidad que transcurre, mediante el cual presenta el
proyecto de Solicitud de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de
Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento
de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2022 del Municipio de

Reynosa , para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA. - Que el Licenciado José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, en la misma data, remitió el oficio número SAY/01332/2022, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto de referencia, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA. - Que el día 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2022 del Municipio de Reynosa, a fin de someterlo a la aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA. - Antecedentes de los egresos; el pasado 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós se aprobó por le H. Cabildo de Reynosa en la Vigésima Octava Sesión, modificaciones en la aplicación del recurso FORTAMUN para el ejercicio 2022 de acuerdo a la siguiente tabla.

| CAPITULO | OBJETO DEL GASTO | APROBADO |
|--------------|--|-------------------------|
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$74,107,748.33 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | \$101,163,696.79 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$327,511.74 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$21,616,194.53 |
| 6000 | INVERSIÓN PÚBLICA | \$327,511,739.36 |
| TOTAL | | \$524,726,890.75 |

QUINTA. - El pasado 20 veinte de mayo de 2022 se reunió el Comité Técnico para la Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, para analizar, revisar y proponer los ajustes al programa de obra de conformidad con los techos presupuestales vigentes, quedando por fuente de financiamiento FORTAMUN con afectación en los proyectos siguientes:

| PROPUESTA DE ADICION | | | | |
|----------------------|----------------|-------------------|---|----------------|
| No. | COLONIA | TIPO DE OBRA | DESCRIPCION | IMPORTE |
| 1 | LEAL PUENTE II | DRENAJE SANITARIO | REHABILITACION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE 48" DE DIAMETRO EN TRAMO UBICADO AL LADO PONIENTE DE LA LAGUNA LA ESCONDIDA ENTRE CALLE AGUSTIN MELGAR Y CARCAMO 4, EN LA COLONIA LEAL PUENTE II, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. | \$3,231,089.48 |

Dichos recursos en esta propuesta de adición saldrán de las diferentes economías en el proceso de contratación del Programa de Obra Pública 2022.

SEXTA. - En la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa (COPLADEM) 2021-2024 y Segunda Sesión del Ejercicio Fiscal 2022 celebrada el día 28 veintiocho de junio de 2022 dos mil veintidós y en la Trigésima Sexta Sesión del H. Cabildo de Reynosa del día 29 veintinueve del mismo mes y año, se autorizó diversas modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022 dos mil veintidós, afectando las siguientes partidas con fuente de financiamiento FORTAMUN.

| Partida | Objeto del Gasto | Aprobado |
|---------|--|----------------|
| 6130 | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA | \$3,231,089.48 |

SEPTIMA. - En apego a los ajustes presupuestales, además de los rendimientos financieros generados por la cuenta bancario del FORTAMUN en el mes de abril y mayo, se tiene:

| DOCUMENTO FUENTE | Monto |
|---|------------------------|
| Economías Contratación Programa de Obra Pública | \$10,902,714.09 |
| Rendimientos Financieros abril - mayo 2022 | \$1,156,834.21 |
| TOTAL | \$12,059,548.30 |

OCTAVA. – Para fortalecer las labores de limpieza y mantenimiento de la infraestructura de la ciudad se destinaran recursos a la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios y Servicios Generales, dentro del Programa de Reforestación Municipal, comprendidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Eje de Desarrollo; Obra Pública y Cuidado del Medio Ambiente, Sub eje: Imagen del Entorno y atractividad, Programas de Desarrollo; Programa Municipal de Imagen Urbana (REYMAGEN) (PMD línea de acción 353) y Programa Integral para la Conservación y Protección del Suelo Municipal (PMD línea de acción 450), como se describe en la siguiente tabla:

| Programas de Desarrollo | Monto |
|--|-----------------------|
| Programa Municipal de Imagen Urbana (REYMAGEN) | \$5,654,984.61 |
| Programa Integral para la Conservación y Protección del Suelo Municipal (Reforestación diversas áreas y Plaza de la República) | \$2,016,640.00 |
| TOTAL | \$7,671,624.61 |

NOVENA. – De conformidad con la fracción IX del Artículo 6º del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 promoviendo destinar del Fondo FORTMAUN en acciones de seguridad, para la operación de unidades de apoyo en tareas de seguridad vial se asignen recursos de acuerdo con la siguiente tabla;

| Partida | Objeto del Gasto | Monto |
|---------|-------------------------------------|----------------|
| 2610 | COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$1,156,834.21 |

Total de recursos a invertir \$12,059,548.30 (DOCE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.) de acuerdo a los considerandos sexto, octavo y noveno de esta dictamen.

DECIMO. – En relación con las necesidades señaladas por fuente de financiamiento FORTAMUN para este Ejercicio Fiscal 2022 se requiere realizar las siguientes adecuaciones presupuestarias representadas en la siguiente tabla a nivel capítulo:

| Partida | Objeto del Gasto | Aprobado | Ampliaciones | Reducciones | Modificado |
|------------------------|--|-------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | \$74,107,748.33 | \$6,811,818.82 | \$0.00 | \$80,919,567.15 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | \$101,163,696.79 | \$2,016,640.00 | \$0.00 | \$103,180,336.79 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$327,511.74 | \$0.00 | \$0.00 | \$327,511.74 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$21,616,194.53 | \$0.00 | \$0.00 | \$21,616,194.53 |
| 6000 | INVERSIÓN PÚBLICA | \$327,511,739.36 | \$3,231,089.48 | \$10,902,714.09 | \$319,840,114.75 |
| TOTAL | | \$524,726,890.75 | \$12,059,548.30 | \$10,902,714.09 | \$525,883,724.96 |
| AMPLIACIÓN NETA | | | | | \$1,156,834.21 |

DECIMA PRIMERA- Que del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles previsto en el numeral **Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno** de este dictamen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales ejercicio 2022, del Municipio de Reynosa, se aplica un Fondo modificado de **\$525,883,724.96 (QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 96/100 M.N.)**

DECIMA SEGUNDA- Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Ejercicio 2022, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas

RESUELVE

ÚNICO- Toda vez que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizó el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Ejercicio 2022 dos mil veintidós, del Municipio de Reynosa, y en disposición al considerando **DÉCIMO PRIMERO** de este

dictamen de la distribución de los recursos del Fondo a ejecutar en el ejercicio se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Ejercicio 2022 dos mil veintidós, del Municipio de Reynosa, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera **PROCEDENTE** someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando **DÉCIMO PRIMERO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **C.C. MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

(DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, INTERVIENE LA REGIDORA ANA LIDIA LUEVANO DE LOS SANTOS)

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Perdón las dudas que tengamos viendo les vamos viendo por partida para no dejarlo al final. - - - - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Si Regidora, nada mas ya no estoy viendo si están compartiendo alguna presentación de lo que se está leyendo, el dictamen Secretario. - - - - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: No Síndico, no se está compartiendo en este momento alguna imagen en relación a al dictamen. - - - - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Pudiéramos verlo con sistemas en lo que en lo que se está dando lectura. - - - - -

- - -La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Solamente quisiera preguntar Síndico, si ahorita este que está hablando de la partida 2000 materiales y suministros, ¿usted está hablando del aprobado del modificado, no está hablando de acciones? - - - - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Regidora es bien importante porque estamos en la en la parte en el considerando cuarto, los antecedentes de los egresos. -----

- - -La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Ok entonces no estamos hablando Ahorita, volvemos al área ya por partida para ver cómo queda. -----

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Si, claro que sí, este es el antecedente nada más Regidora. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Ok, bien. Gracias. - - -

(SEGUNDA INTERVENCION DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN)

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Podrías hacer el favor de sumar los totales que dijiste ahorita, 80 millones 919, 103 estos hasta llegar al total de 525, a ver cuánto te da. -----

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: ¿Le doy la suma Regidora? -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Sí. -----

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: 535 millones 883 mil 724 pesos con 96 centavos. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Eso es lo que te da esta suma, entonces nosotros cómo llegamos, o sea nos está hablando de que tenemos 1 millón 156 de ampliación neta, entonces no estaría siendo nuestro total. - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Regidora, con el debido respeto, nada más me permite leer el dictamen y ya que entre la Tesorera para que la pueda hacer esas aclaraciones. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Correcto, claro que sí.

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Gracias. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas Gracias Síndico. Como se los mencione, se encuentra con nosotros la Tesorera Esmeralda Chimal, a quien les pido a todos ustedes que nos apoyen para poderla enlazar vía remota, ¿ya está enlazada la Tesorera?, a ver si nos apoya ahí el equipo técnico. - - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Ahorita checamos Alcalde. -----

- - - La C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Aquí estoy presente. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante, algún Síndico, o Regidor tiene alguna pregunta. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Si, gracias. Tesorera era sobre la pregunta, ya veo que hubo una modificación de números con el último presupuesto que teníamos, ya solamente sería mi duda en cuanto a esta ampliación neta, nosotros tenemos un estudio que nos está presentando el análisis a nivel capítulo, en el que habla de lo aprobado en la ampliación, la reducción, y lo modificado cómo queda, nos está diciendo que son 525 millones 883 mil 724. 90, y luego nos dice que hay una ampliación neta de 1 millón 125, entonces ¿cuánto es nuestro total modificado?. -----

- - - La C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: 525 millones 883 mil 724 pesos con 96 centavos, traemos esa ampliación de 1 millón 156 mil 834 pesos con 21 centavos, que vienen de los rendimientos financieros de la cuenta por el mes de abril, y mes de mayo. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Entonces nuestro total ya no sería 525, tendríamos que estar hablando de incrementar a este cuerpo financiero, a este análisis ese millón 156, porque aquí queda aislado, deberá formar parte de esa total, estaríamos hablando que son 525, y más el millón 156, que son 527 millones, eso es como queda, son unos productos financieros que estamos teniendo.

- - - La C.P Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Así es, los cuales en su momento ayer se explicaron, esos productos financieros ya van dentro de los 525, originalmente nuestros saldo inicial que tiene que teníamos era de 524 millones 726 mil 890 pesos con 75, se hicieron ampliaciones y reducciones, dentro de esas ampliaciones y reducciones va el millón 156 mil 834, referente a los rendimientos financieros de las cuentas, las cuales ya va dentro de nuestro puesto, exactamente va a ir en la cuenta, en la en la partida que tenemos nosotros que es de combustibles y lubricantes 2610.

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Ok entonces ya queda dentro de los 525 millones, ya no más no más quedaría ver en qué cuentas es donde se está contemplando, ¿cierto?. -----

- - - La C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: En la en la 2610 que es la de combustibles y lubricantes, ahí es donde lo vamos a etiquetar ese recurso que está llegando de rendimiento financieros. -----

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: De seguridad Vial.

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Excelente muy bien, entonces estaríamos hablando que nuestro total es 525 millones, yo creo que aquí el ese millón 125 ahí no va muy bien. - - - - -

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Bueno, compañera regidora, nada más será para que ustedes supieran cuál fue la ampliación neta como una parte, pero que no debe formar parte de estado financiero. - - - - -

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Sí, como un asterisco aparte en donde mencione que este que se está considerando, verdad, si contablemente así debe de aparecer, este yo quisiera hablar sobre el los rendimientos que se pusieron a consideración ya del Consejo de planeación, y que ya fueron aprobados en el en el Cabildo, estos rendimientos de los que estamos hablando y que ya tenemos que fue en obra, sí sobre todo diferencias que tenemos a favor, diferencias que tenemos a favor sobre todo pues como es el año del agua, la gran parte, un porcentaje muy alto fue destinado a obras de agua, entonces en la construcción de colectores en la rehabilitación de drenajes o impedimentos tuvimos nosotros economías, y quisiera que quedara plasmado de ser posible, quizá ya se vio pueden decir eso ya lo vimos cuando vimos obras, pero pues carambas, este COVID yo creo que justifica muchas cosas verdad, a veces no podemos estar presente, y no podemos hablar en este oportunamente sobre ellos, hay una obra que se está cancelando, esta obra pues no la podríamos nosotros contemplar como una economía, verdad, porque una economía al final de cuentas es cuando logramos nosotros una cantidad a favor en cuanto a lo contratado, y a lo ejecutado, en esta obra, es una pavimentación asfáltica, y en la que podemos ver que es en la Colonia módulo 2000, y es una inversión de 924 mil pesos, era una inversión de 924 mil pesos, como se tenía contemplado, era para la pavimentación de una cuadra aproximadamente, guarniciones y banquetas, señalamiento, alumbrado, público, drenaje sanitario, y agua potable, en su oportunidad se licitó por parte del área de Obras Públicas, acudieron en la licitación, hubo dos empresas que manifestaron en su interés por participar y que se les invitó la Abastecedora ENERGO, Y eso es lo industrial, pero a la hora del concurso no se presentaron, entonces se declaró desierta, se vuelve nuevamente a licita, y hubo otras empresas que participarían, que fue la Constructora Talleres de Arrendamientos, la Real Cabal Construcciones, y la Inmobiliaria y Constructora Ocan, y a la hora de que ya era el concurso tampoco se presentaron, y también se declaró desierta, qué es lo que sucedió, lo más probable según comentaba el Secretario de Obras , es que hubo tuberías, y hubo obra mayor, que pues no estaba contemplado, en realidad nosotros no tenemos un plan maestro que nos diga cómo está el subsuelo, cómo está abajo del pavimento. Yo quiero pedir que quede asentado el que si bien es cierto, que pues son 367 habitantes, no es tanto considerado con la obra adicional que se va a hacer pero que es gente que pues estaba esperando su obra, que podamos nosotros contemplarlo para un siguiente ejercicio de obras quizás donde haya economía, ahorro, o que lo podamos contemplar en el siguiente presupuesto, pero que no dejemos esa obra que

está en muy malas condiciones, y que viene a ser a favorecer en cuanto al dinero que no se está destinando, sí, se está destinando a obras de Gran relieve. También quisiera decir antes de que de pasar a votación Alcalde, si me lo permiten, que las obras que se están adicionando a este paquete son obras importantísimas, como es el área de la colonia Aquiles Serdán, está teniendo problemas muy serios, y en muchos se nos dice que la caja rompedora, porque ya vamos a poder nosotros visitar, que ya estamos contemplando con las economías de esto, sí, va a ser contemplada, esa está en la calle Iturbide este va a ayudarnos en mucho, así como en la Colonia Esperanza en ese Cárcamo que será apoyado con el para electrificación es una obra de electrificación y en la que también fueron ahí aproximadamente 15 mil habitantes los que van a resultar beneficiados, no tan solo con esto, sino con Colonia voluntad y Trabajo, Américo Villarreal, pues sería cuánto señor Presidente, muy bien por las obras que se adicionan, muy bien con la gente que va a resultar beneficiada, y que quede agregado que esta obra que estamos quitando será contemplada en un siguiente paquete, es cuánto. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora, ¿algún otro comentario?, si no seguimos con la votación Secretario. -----

-- -El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Yo por favor, yo por favor. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Presidente, La Primer Síndico, y el Regidor José Luis Godina, quieren el uso de la palabra. Adelante Regidor. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante Prof. Godina.

- - -El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Yo nada más quisiera es una observación ahí, si fuera posible hablar con la Secretaría de Obras Públicas para que nos digan la fecha de inicio de esas obras, y la fecha probable de terminación de las obras, para informar a los habitantes de ese sector y estén preparados por las probables contingencias que se presenten, creo que esa manera nos evitaremos que mucha gente proteste por algunas obras al no estar enterados, y ver la manera que a través de comunicación social se informe en la ciudadanía de este procedimiento y la gente está enterada, nada más, es cuánto. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor. ¿Alguien más?. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: La Primer Síndico Alcalde. -----

- - - El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Adelante Síndico. ---

- - -La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Gracias Alcalde, nada más para que queden firme una vez que se ha votado el punto, es cuánto Presidente.

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias síndico. Bueno si no hay ningún otro comentario seguimos con la Sesión por favor Secretario. - - - - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Enseguida Presidente. Procederé a tomar la votación para la autorización de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2022; quienes estén por la afirmativa. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2022.**

- - -VII.- **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA EL CAMBIO DE FECHA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.**

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Para el desarrollo de este punto del Orden del día, le concederé el uso de la voz a la Regidora Patricia Ramírez Ruiz, Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, quien nos ampliara la información respecto a este tema. - - - - -

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Alcalde, compañeros. De acuerdo a la Comisión que represento de Participación Ciudadana, y en coordinación con el Republicano Ayuntamiento, debido a las dos vedas electorales y a la situación de la pandemia no ha sido posible llevar a cabo este magno evento ya que por su importancia requiere de gran difusión, y promoción, los tiempos y condiciones no han sido los adecuados. La Medalla al Mérito Martha R. Gómez, es el máximo galardón que el Republicano Ayuntamiento otorga a ciudadanos destacados por sus acciones al servicio, y beneficio de nuestra comunidad, acciones que pueden ser heroicas, ilustres, cívicas, culturales, educativas, deportivas, o ambientales, entre otras. Esperamos una mayor participación por parte las instituciones, consejos, ciudadanos, asociaciones civiles y ciudadanía en general, es por eso que se solicita de su aprobación para el cambio de fecha y así poderle dar el realce que este evento amerita, y propongo no establecer una fecha en este momento, sino dejarlo hasta el mes de octubre para tener oportunidad de poder tener la claridad en el tema del COVID y poder dispersar de una manera correcta la convocatoria, es cuánto. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas Gracias Regidora Paty, ¿algún otro comentario? Bien, si no existe ninguna otra intervención, se somete a votación, por favor, Secretario. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: Enseguida Presidente. Procederé a tomar la votación para la autorización para el cambio de fecha por definir en el mes de Octubre, para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”; quienes estén por la afirmativa. Le informo Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **24 votos a favor, por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes la autorización para el cambio de fecha para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”.** –

- - - VIII.- INFORME DE COMISIONES.

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer su informe de comisiones?. -----

- - - La Regidora María Teresa Márquez Limón, manifiesta: Buenas tardes Alcalde, buenas tardes compañeros. Nada más para informarle que el día de ayer hice entrega del informe del mes de junio. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Excelente, muchas gracias Regidora. ¿alguien más?, adelante Regidora Reyna Denis Ascencio. -----

- - - La Regidora Reyna Denis Ascencio Torres, manifiesta: Buenas tardes Alcalde, H. Cabildo muchas gracias. También para informarles que el día de hoy entregué mi reporte correspondiente de los últimos tres meses, mayo, junio, y Julio. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora. ¿Alguien más?, a delante Regidor Juan González. -----

- - - El Regidor Juan González Lozano, manifiesta: Para informar que ya se entregó el mes de marzo, abril, lo que era de Seguridad Pública, y de Protección Civil entregamos el mes de marzo, abril y mayo. Es cuánto -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidor Juan, ¿alguien más?. Bien, si no existe ninguna otra intervención, continúe con la Sesión, por favor, Secretario.. -----

- - - IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer un asunto general?. -----

- - - La Regidora Ana lidia Luévano De Los Santos, manifiesta: Señor Alcalde, es con relación a lo que acaba de suceder, al evento que acabamos de pasar, siento señor Secretario de Ayuntamiento, lo conozco usted como una gente progo, de calidad moral, y la forma en que se dirigió a la compañera integrante del Cabildo no fue correcta, ella es un integrante que está exponiendo, está diciendo, y yo creo que el Alcalde siempre enfrenta las situaciones, habla, y dice que es lo que sucede, siento que no era su posición Señor Secretario, yo le pediría más respeto y si la compañera está hablando de un oficio que por cierto yo desconocía, o sea ahorita te voy escuchando lo que está hablando, que me está diciendo, tan fácil como que es decir yo no creo que le falten al alcalde argumentos para decir lo que está sucediendo, o lo que esto, pero debe de privar nosotros como pares debemos debe de imperar el respeto entre nosotros mismos, ni necesita tampoco de la defensa de un regidor puesto que no estamos atacando, nadie está atacando a nadie, está haciendo una pregunta que merece una respuesta y nada más, y sería en mi tenor solamente el respeto para para la compañera, y eso Secretario de apagarle el micrófono no es correcto, o sea aquí estamos, no podemos nosotros permitir que sucede lo que sucede en otras esferas, que a golpes o a gritos, que ofensas, que insultos, eso no va con nosotros, nosotros hemos siempre trabajado en un mismo tenor que es el bienestar de la ciudadanía, y hemos votado, y hemos apoyado, y la gran mayoría de los acuerdos se han tomado por unanimidad porque es lo que pensamos, y es el sentir nuestro, entonces yo pedirles por favor el respeto y así como lo pido para la compañera Denisse, lo pediría para cualquier otro integrante de este Cabildo, es cuando gracias. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias regidora, bendiciones. ¿Alguien más?, regidora Denisse Ahumada a delante. -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Gracias, pues primero para aclarar que a mí el Gobierno del Estado no me paga, no me paga el Gobierno del Estado, yo no estoy trabajando para el Gobierno del Estado, yo estoy trabajando para Reynosa, en un Cabildo de Reynosa, sí, nada más para aclararlo, no recibo indicaciones, ni órdenes, ni que decir ni, que no decir, de nadie, al contrario yo lo que hago es por mis propias convicciones y lo que estoy diciendo nada más es lo que sé, lo que digo, y lo que está sustentado con leyes, como se lo dije al Secretario en la llamada yo no puedo opinar ni decir cosa que no estoy realmente certera, ahora el hecho que ustedes me estén silenciando mi micrófono, eso es parte de la violencia política Alcalde, que ustedes están ejerciendo, el secretario no me deja hablar, no deja continuar mis comentarios sí, me calla, y no es la primera vez que lo hacen, yo nada más quiero que quede esto en acta, y de su situación legal si existe por ahí sí, es verídico, o no es verídico quisiera que usted nos aclara porque yo en una Sesión anterior ya le había cuestionado sobre esto, puesto que las leyes dicen que si usted tiene sus derechos políticos, no los tiene vigentes, pues no puede presidir, es lo único y estoy basándome en leyes, yo no tengo nada contra ti Carlos, nada personal como

para que ustedes estén tratando o silenciándome, o callándome de esa manera, siempre he pedido respeto en el Cabildo y nada más, entonces exhorto a mis compañeros de la misma manera que lo hizo la acompañaran a Lidia que le agradezco, el respeto, que es algo que siempre he pedido, esto no es ningún mercado, no es ninguna cuestión personal de nada, yo no tengo nada contra nadie, aquí venimos a trabajar, hacer el bien por Reynosa y siempre lo he dicho cuando a mi parecer las cosas están mal porque, porque investigué, sustenté, vi esto, y el otro y no se puede lo digo, y lo cuestiono, yo no ando aplaudiendo cosas que no se pueden a mí ver, si los demás compañeros lo hacen por algún interés personal que tengan que ahí sí, como le dijeron ayer en la previa, que si usted está de buenas paga un Bono, y si no está de buenas no lo paga, eso es cuestión de ustedes y de ellos que sabemos bien como lo dijo usted cómo se maneja esta situación, en repetidas ocasiones usted ha dicho que es participe, o que es este digamos, usted tiene una guerra sucia contra usted, yo también la tengo Alcalde, y es de usted, sí porque los mismos periodistas que usted paga, que están en convenios son los mismos que me atacan, así que como usted lo dijo yo lo puedo entender de esa manera, cuando hay algo que alguien no le gusta, o alguien le molesta, o es incómodo que si tienes el poder más arriba y lo puedes atacar lo haces, porque yo lo estoy viviendo, y nada más para que quede claro y que quede en acta todo esto que yo estoy diciendo, que a pesar que luego las bajan porque en transparencia checado actas donde se han hecho comentarios y las han quitado, es cuánto. - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Ya terminaste, bueno ok, mira creo que tú misma me has comentado que te mandan a ti documentos para que los leas en Sesiones de Cabildo, ya hablaste de 5 minutos ahorita en Sesión. - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, intenta intervenir. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, continua con el uso de la palabra: Me estás interrumpiendo, esto violencia también de parte tuya, no es la primera vez que lo haces, al inicio de la Sesión está hablando el Secretario, estaba hablando un Servidor y tú empiezas este a gritar aquí dentro de la Sesión de Cabildo, yo creo que es importante que todos cuidemos las formas, que levanten la mano, que puedas participar los minutos que puedas, que yo creo que ya te pasaste, y de igual forma también decirte que en este momento la decisión de los Tamaulipecos ya fue muy clara, se tomó el 5 de junio, quieren algo nuevo, y está por venir un nuevo amanecer en todo Tamaulipas y eso es algo que tenemos que respetar, habrá muchos que se quieren aferrar al poder, habrá muchos que se quieren aferrar a estas condiciones, habrá muchos que están desesperados en estos momentos y que están perdiendo la cabeza porque no saben qué hacer y saben que lo que les espera difícil, yo quiero que todos tomemos en cuenta la Sesión del día de hoy, acuérdense 1 de julio, es el 1 de julio del 2022 lo que está pasando, es lo que pasa cuando hay transiciones de poder con una sociedad donde un grupo de poder quiere polarizar a la población, donde hay mucha

violencia, donde hay muchos ataques, donde hay campañas negras hacia todos aquellos que son opositores del régimen autoritario que ha querido someter a Tamaulipas en los últimos años, es una situación difícil la que hemos estado viviendo pues ya mucho tiempo pero gracias a Dios Próximamente se va a estar acabando, y yo los vuelvo a reiterar, acuérdense muy bien del primero de julio, y comparen los con el mes de octubre y noviembre para ver cómo se comporta, ahorita en estos momentos estamos viendo de lo que está hecha la gente, de lo que en verdad son, donde está saliendo lo más oscuro, lo más negativo, lo más corrupto, y lo más corriente de todas las personas que están participando en este tipo de campañas, y que no se nos vaya a olvidar ese tipo de situaciones, pero también los que estamos llegando al poder, los que estamos en un nuevo proyecto de nación tenemos que crear las condiciones para poder tratar de unir a la sociedad, de poder tratar de crear consensos, de poder tratar de que todos trabajemos en equipo por esta ciudad y por este estado, ya basta de violencia, de violencia de los que tienen dinero, de los que tienen poder en este estado que se quieren someter a un hombre, ya basta de todos aquellos que se han sometido en los últimos años, que han tenido miedo alzar la voz, habemos muchos que lo hicimos por mucho tiempo y estamos ahorita dando la batalla con muchos obstáculos, con mucha gente que nos quiere quitar, pero lo que yo sí les puedo decir es que este tipo de batallas son lo que vale la pena, para eso estamos aquí, para dar la cara por la sociedad, para dar la cara por aquellos que no pueden, por aquellos que tienen miedo, y es lo que vamos a seguir haciendo hoy, mañana, y siempre, porque así somos, porque así nos crearon, y soy hijo de quién soy, así que de mí siempre van a tener una mano amiga, de mí yo siempre voy a trabajar para conseguir consensos con la oposición, y de mí nunca van a ver la utilización del poder para atacar a la gente como está pasando ahorita en el Gobierno del Estado, podrán decir misa pero ustedes saben perfectamente bien que lo que está pasando, es ahora sí, un abuso de autoridad violando los debidos procesos, violando ahora sí el estado de derecho, y no me quejo por mí, porque yo gracias a Dios estoy vivo, pero hay mucha gente que no lo está a causa de esa misma falta de estado de derecho que ha sido ahorita en este estado causa de una autoridad que ha querido someter a todo el pueblo de Tamaulipas, así que lo que les quiero decir en este momento, es que tenemos que unirnos, tenemos que trabajar en conjunto, ya se están a punto de ir, hay que aguantar vara, hay que seguir luchando y hay que nunca rajarnos, ahorita viene momentos difíciles para todo Tamaulipas en estos próximos dos tres meses pero próximamente estará llegando un nuevo amanecer en todos los 43 municipios del estado de Tamaulipas, y aquí donde comienza la parte en la ciudad más importante, más grande, más pujante con la mejor gente, queremos mandar un mensaje de que ya casi se van, de que tenemos que seguir unidos, de que no nos podemos rajar, y tenemos que todos después del primero de octubre trabajar en consenso para construir ese Tamaulipas que todos queremos, ese Tamaulipas de Progreso, ese Tamaulipas de oportunidades, ese Tamaulipas de Seguridad sin dar excusas sino dando resultados para que todos podamos tener un mejor futuro para nosotros mismos, y nuestras familias, les agradezco que me

escuchen, que Dios me los bendiga a todos ustedes, que me los bendiga parejo y le mando un fuerte abrazo a todos los Reynosenses y los Tamaulipecos que nos escuchan en esta transmisión. -----

- - - La primer Síndico María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Presidente gracias. Nada más comentar con respecto a la cancelación de obra que viene en dentro del dictamen seis, una observación ya en su momento, en la sección de COPLADEM, y por ahí se van a coordinar COMAPA y Obras Públicas para ver cómo se puede lejos de Cancelar, o sea, que se tiene que hacer por cuestión presupuestaria pues van a analizar como se va a realizar la Obra posteriormente, pero si está contemplado el poder terminar esa obra que va con un conector en ese en ese sector para poder, no solo beneficiar las 300 y tantas personas que hay señala, porque realmente es un es un sector más grande el que se puede beneficiar con esa obra, es cuanto Alcalde, gracias. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Síndico, ¿alguien más? -----

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Tengo una segunda intervención. -----

- - - Interviene La Regidora Maria Teresa Márquez Limón, manifestando: Alcalde yo. -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿De cuántos son las intervenciones? -----

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Sí, tiene una segunda intervención, pero en una segunda ronda, está levantando la mano la regidora Maria Teresa Márquez Limón. -----

- - -La Regidora Maria Teresa Márquez Limón, manifiesta: Buenas tardes. Nuevamente Alcalde, pues nada más para que todos los compañeros ya lo sabemos pero no para recordarles que hay una convocatoria y un Orden del Día, y que debemos de someternos a ese Orden del Día, entiendo que a veces queremos protagonizar, o queremos decir algo antes, pero tenemos que esperar el momento preciso, en este momento verdad, pues se fue asuntos generales que era el momento indicado para tratar los asuntos externos, o internos, pero que no están en el Orden, así que pues ese es mi comentario, gracias. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas Regidora, ¿alguien más? -----

- - -El Regidor Jaime Arratia Banda, manifiesta: Sí, aquí pues bueno más que nada secundar la propuesta de la Regidora Tere Márquez Limón, sobre pues cada que se convoca a Sesión Ordinaria, pues hay un Orden del Día, o Extraordinaria hay un Orden

del Día, el cual Bueno pues hay que apegarnos a él, hay que ser congruentes, invitar a todos los integrantes del Cabildo a seguir trabajando por Reynosa y que si hay alguna situación, algún detalle en específico sobre alguien que sean las instancias correspondientes a quienes les corresponde determinar, pues que determinen, nosotros ahí en el en nuestras funciones yo creo que está bien claro y se dice y se sabe qué es lo que nos toca hacer, entonces en este sentido pues también a pegarnos a eso, y leer, leer poquito leer, tantito y a quien le corresponda determinar cierta situación que lo haga, entonces a nosotros nos toca más que hacer, este realizar las sesiones, trabajar por el pueblo de Reynosa, y echarle ganas todos en unión, es cuánto. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Prof. Arratia, ¿alguien más? . - - - - -

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, manifiesta: Yo creo que el municipio de Reynosa tiene la libertad, nos protege el artículo 115, somos municipio Libre, municipio que se ha regido por sus Leyes, quizás ha faltado darte el respaldo Alcalde, tú te fuiste para estar cuidándote y para el permiso que solicitaste en tiempo y forma, regresaste estamos aquí de manera virtual debido a la pandemia, y a cuidarnos entre todos, respetamos que estás aquí y que sientas que estamos respaldándote de nuevo como parte de nuestro Ayuntamiento, que cuentes con el apoyo, y que siempre vamos a señalar las cosas que no estemos de acuerdo y que y con las que realmente prosperemos en Reynosa, recibe por mi parte el apoyo y Seguiremos trabajando seguramente de la mano todos, son momentos difíciles y ahorita es cuando necesitamos unidad para sacar a Reynosa adelante y tener mejor ciudad y mayor prosperidad para todos. Muchas gracias. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias regidora le mando un fuerte abrazo, saludos a la familia. ¿Alguien más? . - - - - -

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Son tiempos de rumores, son tiempos de chismes, este es una Administración que fue electa por el pueblo, por votación por un periodo 2021 - 2024, vamos a trabajar hasta que se cumple ese periodo, el artículo 115 constitucional muy claro, somos autónomos aunque el Congreso del Estado emita alguna declaración, nosotros podemos en base a jurisprudencia demostrar que los que tienen la decisión aquí son los miembros del Cabildo, y entre todos estamos luchando por Reynosa, lo vamos a seguir haciendo y todos vamos a cuidarnos de que fuerzas externas se quieran entrometer en asuntos de municipio, estamos puestos a seguir trabajando, contar con el respaldo Presidente de todos nosotros, tendremos diferencias en las cuestiones de aclarar algunos asuntos pero son para mejorar nunca para ser un mal, gracias. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Prof. Godina, ¿alguien más? . - - - - -

- - -El Regidor Juan Gonzales Lozano, manifiesta: Gracias Alcalde, Honorable Cabildo. Pues si bien como dicen se oye el run run de que tiene sus derechos políticos suspendidos, si bien nos asiste el artículo 115 constitucional y como bien Si el regidor Godina, pues bueno en su momento este Honorable Cabildo nombraría una terna, de ser así que le vieron negado sus derechos políticos, Señor Presidente, yo creo que el Cabildo en su momento extenderá si se llegase el momento a poner una terna, para que no nos la imponga el Congreso del Estado, es cuánto Señor Presidente. - - - - -

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes. Solamente quería comentar referente a lo que decía Tere y Arratia, aclaran que asuntos generales es precisamente para tratar asuntos que no vienen en el Orden del Día y que son fuera de nuestra comisión, nada más, es cuánto. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Regidora Paty, ¿alguien más? - - - - -

- - -El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: La Regidora Denisse Alcalde, su segunda intervención. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: Gracias. Nada más para comentarle Alcalde que nosotros nos sentamos desde el primero de octubre del 2021, no el 5 de junio, ni después, ni estamos esperando nada, nosotros estamos trabajando desde el primero de octubre, y desde ahí es mi compromiso con los Reynosenses, desde que tomamos protesta y estamos ahí para ellos, entonces nada más aclararle de que no estamos esperando a que sucedan otras cosas, porque Reynosa y los ciudadanos nos necesitan desde ya, y desde ahorita otro punto, usted habla de Gobiernos opresores, de que quieren no cumplir la Ley, acaso lo está diciendo de forma por parte de usted, porque si bien sabe aquí también usted porque yo no soy partícipe a su afín de pensamiento, usted también de cierta manera tiene a mí castigada, como usted exactamente dijo ahorita, yo creo que es porque usted lo está haciendo también, porque sabemos mi situación, que no es ningún secreto, sabemos las situaciones y las condiciones en las que mi persona está trabajando y en las condiciones en las que usted se está dirigiendo hacia mí, tanto económicamente como usted lo está diciendo, que porque yo no soy afín a sus pensamientos, que porque yo voto en contra, que porque yo esto, porque yo el otro, alguna emoción, así que Alcalde por favor hay que ser un poquito coherentes en lo que uno dice ser, o dice no ser, o dice le hacen o no le hacen, y nada más para aclarar aquí a los ciudadanos si ¿usted se encuentra en este momento en Presidencia?. - - - - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Aquí estoy cerca, en una oficina aquí de gobierno. - - - - -

- - - La Regidora Denisse Ahumada Martínez, manifiesta: ¿En qué oficina perdón?. - -

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: te la hago llegar ahorita que te vea. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: ¿Regidora ya concluyó?. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Ya van tres veces?. -

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Ya tiene su segunda intervención.-

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales, manifiesta: Siento yo que estás haciendo esto con un programa de tipo personal, no es la primera vez y es una insistencia constante, me gustaría si hubiera posible que los involucrados se sentaran, practicaran, declaran las cosas porque alargan mucho esto, y siento uno más cierto tipo de cuestión personal, es una sugerencia. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Coincido Regidor en su momento, Gracias. -----

- - - La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña, manifiesta: Nada más sí evitar el acoso Alcalde, porque pues una cosa es que yo me interese poder tener una reunión con usted, o pedir una cita de manera como es lo correcto verdad, y otra cosa es estarle cuestionando dónde está, y que me mande su ubicación, yo creo que tampoco eso es correcto porque se toma como acoso, es cuanto Alcalde. -----

- - -La Regidora Nancy Ríos Rivera, manifiesta: Buenas tardes señor presidente y a todo el Cabildo presente, yo lo único que quiero es que nos respetes compañera Denisse, ya que si tienes cualquier cuestión con quien tengas, yo creo que esta no es la forma por favor, sí, te lo pido de todo corazón que nos respetes, cualquier cosa, cualquier aclaración, si quieres que tengamos una reunión, y te gustaría que estemos todos presentes entonces, pero yo creo que en una Sesión de Cabildo esto no se hace, por favor Gracias. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Es todo Gracias, seguimos con el siguiente punto del Orden del Día por favor Secretario. -----

- - - El Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Está el segundo síndico levantando la mano. -----

- - -El Segundo Síndico , Marco Antonio Montalvo Hernández, manifiesta: Es que ese era mi propuesta Alcalde, ya agotamos el Orden del Día, entonces seguir avanzando con el Orden del Día y si es terminarla pues ya darle para Adelante. -----

- - -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias síndico Y bueno pues sí siguiente punto al Orden del Día, por favor Secretario. -----

- -X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- -El Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, manifiesta: Agotado el Orden del Día siendo las 15 horas con 29 minutos del día 1 de julio del 2022 se da por concluida la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. -

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan González Lozano
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Alberto García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez
19° Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20° Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21° Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Lic. Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal.

